

153 +53

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 01-011998- -00009-0000

FECHA: 2008-01-14 16:23:15 Dep: 2020 NUECREACIONE
Tipo: PATENTE S. Dep: 1 REGDEPOSITO
Act: 44 REPOSICIONAREGUL Folios: 15

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: **P1.-THE GILLETTE COMPANY.-Solicitud de Patente de Invención para
"BANDA AUXILIAR DE LA AFEITADA PARA CARTUCHO DE
AFEITADORA".-Clase B26/2144.-Expediente número 01-011.998.-**

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista de 18 de Octubre de 2007.

2. Con el fin de dar respuesta a las objeciones expuestas por el señor Examinador en su Concepto Técnico número **1874** en contra de los requisitos de Claridad y Novedad de la presente solicitud, me permito dirigir su atención a las siguientes modificaciones y argumentos técnicos, por medio de los cuales se superan completamente dichas objeciones.

3. **CLARIDAD – MODIFICACIONES**

3.1. **REIVINDICACIONES**

Me permito manifestar que con el fin de superar las objeciones de claridad realizadas a las reivindicaciones de la presente solicitud, es deseo del solicitante realizar las siguientes modificaciones al capítulo reivindicatorio, el cual quedará compuesto de 15 reivindicaciones.

Consecuentemente, me permito manifestar que las modificaciones realizadas no amplían de manera alguna el alcance de la invención toda vez que tienen como único objetivo hacer mayor claridad sobre el objeto de la invención y tienen pleno sustento en la descripción de la presente solicitud, tal como se explica a continuación:

- **REIVINDICACIÓN 1.** El señor Examinador en su Concepto Técnico número **1874** objeta la Reivindicación 1 por que según su concepto *"los elementos descritos son demasiado generales y no presentan en forma concisa lo nuevo que se esta aportando a la tecnología, ni define las características que lo hacen diferente de lo ya existente"*. Teniendo en consideración esta objeción se reescribe la reivindicación 1 para incluir características que permitan

delimitar de manera más eficiente la invención. La nueva Reivindicación 1 quedaría como se lee a continuación:

"Un cartucho de afeitadora caracterizado porque comprende una hoja y una porción de contacto con la piel cerca de dicha hoja, dicha porción de contacto con la piel incluye una banda de auxiliar de afeitada polimérica sólida que presenta una superficie expuesta superior, en tanto dicha banda auxiliar de afeitada comprende, antes del primer uso de dicho cartucho, una primer porción que se extiende a lo largo expuesta que comprende de 10% a 25% en peso de un polímero insoluble en agua y de 65% a 90% de óxido de polietileno, y una segunda porción que se extiende a lo largo expuesta, adyacente, que comprende de 20% a 35% de un polímero insoluble en agua y de 55% a 75% de óxido de polietileno, y estando dicha primer porción adaptada para desgastarse más rápido que dicha segunda porción durante la afeitada".

- LAS REIVINDICACIONES 2 Y 3 son **eliminadas** del capítulo reivindicatorio.
- REIVINDICACIONES 4 A 17. Como consecuencia a la eliminación de las dos reivindicaciones anteriormente citadas, las reivindicaciones 4 a 17 han sido reenumeradas como Nuevas Reivindicaciones 2 a 15. Las correspondientes dependencias han sido modificadas de acuerdo con la nueva numeración.

4. ANÁLISIS DE PATENTABILIDAD. OBJECCIÓN POR NOVEDAD

Para objetar la novedad de la presente invención el Señor Examinador cita las enseñanzas del documento **US5956848 (D1)** el cual se refiere a un sistema de afeitado en el cual se incluyen una o varias cuchillas y una porción de contacto con la piel en proximidad con las cuchillas.

En el análisis realizado en el Concepto Técnico número **1874** con respecto a dicho documento el señor Examinador llega a la conclusión que: *"... en la solicitud presentada las características 1-5 se encuentran contenidas en el documento **D1** de manera idéntica, por lo que permitiría afirmar que la solicitud no cumpliría con lo estipulado en el Artículo 16 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones".*

Con respecto a ese particular me permito manifestar que aunque pueden haber similitudes en los componentes básicos del cartucho entre el documento citado (**D1**) y la presente solicitud, existen **diferencias claras y considerables** entre la banda auxiliar de la afeitada que contienen los cartuchos contemplados en el documento

155
155

D1 y la contenida en los cartuchos de la presente solicitud; y que es **dicha banda auxiliar la que constituye la materia principal de la presente invención**. Dichas diferencias se expondrán a continuación:

- En primer lugar, dentro de la presente invención se presenta una banda auxiliar de afeitada diseñada con dos porciones diferentes, la primera de las cuales contiene mayor cantidad de compuesto auxiliar de afeitada y está adaptada para desgastarse más rápido que la segunda porción durante la afeitada. Esta construcción permite que la banda libere más polímero soluble en agua por más tiempo que las bandas auxiliares de afeitada convencionales (Página 3 de la descripción).

Con respecto a este particular el señor Examinador resalta en el documento **D1** las líneas 43 a 59 de la columna 1. En dichas líneas se considera que la banda auxiliar de la afeitada puede tener dos porciones y que dichas porciones pueden tener un contenido diferente de compuesto auxiliar de afeitada.

En vista de lo anterior, considero pertinente llamar la atención del señor Examinador al hecho que aunque **la porción contenga más compuesto auxiliar de la afeitada no necesariamente va a desgastarse más rápido**. El citado documento **D1** explica (Columna 4 líneas 35 a 45) que la forma geométrica tiene influencia sobre la velocidad de desgaste de las porciones de la banda, requiriéndose de esta manera una elevación de la porción de la banda para que pueda tener un mayor desgaste.

Otro factor que afecta la velocidad de desgaste de las porciones de la banda auxiliar para la afeitada es la clase de polímero insoluble en agua que contenga. La porción diseñada para desgastarse con mayor velocidad considerada en la presente solicitud (24) **además de tener una cantidad menor de polímero insoluble en agua con respecto a la segunda porción, también contiene un tipo distinto de polímero insoluble en agua** (Poliestireno NOVA C2345A en lugar de Poliestireno de alto impacto) (página 13 de la descripción).

Estas consideraciones de diseño geométrico y de tipos de ingredientes para hacer que una porción de la banda auxiliar de la afeitada tenga un desgaste más rápido **no están revelados de manera específica** en el documento citado por el señor Examinador, por lo cual ellos se constituyen como novedosos en el objeto de la presente invención.

156

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito llamar la atención al hecho que el documento **D1** en la parte indicada por el señor Examinador (Columna 1, renglones 43-59) contempla únicamente una posible diferencia en el contenido de compuesto auxiliar de afeitada entre las dos porciones que constituyen la banda, **pero no contempla específicamente el hecho de que una porción de la banda este diseñada para desgastarse más rápido que la otra**, como sí lo hace la presente solicitud.

- En segundo lugar, el documento **D1 no especifica un contenido de óxido de polietileno tan alto como el existente en la porción con mayor velocidad de desgaste (24) de la banda auxiliar de la presente invención.**

La composición de las porciones de banda auxiliar de afeitada contempladas en el documento citado se encuentran entre 42,8% y 55,1% en peso de óxido de polietileno (columna 5 líneas 25 y 38), mientras que la composición de la porción de desgaste más rápido (24) de la presente invención **contiene de 60% a 80% en peso de dicho compuesto** (páginas 7 y 13 de la descripción).

Me permito llamar la atención de ese Despacho al hecho de que la modificación realizada en la reivindicación 1 de la presente solicitud hace que claramente se identifique que la composición de las porciones de la banda auxiliar de la afeitada constituyen parte fundamental de la presente invención y que siendo esta composición claramente diferente a las especificadas en el documento **D1** citado, la presente invención es a todas luces **NOVEDOSA**.

Me permito también hacer notar al señor Examinador que no solamente los contenidos de óxido de polietileno considerados en la presente invención son diferentes sino que también la relación existente entre el contenido de óxido de polietileno con respecto al contenido de polímero insoluble (óxido de polietileno/polímero insoluble) son mucho mayores. En el caso del documento **D1** dicha relación es máximo de 1,8 a 1 (columna 5 líneas 25 y 38), mientras que la misma relación para la porción de desgaste más rápido (24) revelada en la presente invención se encuentra desde 4,6 a 1 hasta 9,75 a 1. Esta alta relación de óxido de polietileno tiene también influencia en la mayor rapidez con la que esta primera porción de la banda se desgasta.

157

Finalmente, me permito llamar la atención de ese Despacho a el hecho que ni el porcentaje en peso, ni la relación tan alta entre los contenidos de óxido de polietileno y polímero insoluble (óxido de polietileno/polímero insoluble) son contempladas en el documento citado por el señor Examinador (**D1**), constituyéndose de esta forma en una diferencia importante en la materia que es objeto de la presente invención.

- En tercer lugar, dicho documento **D1** no establece la proporción de área superficial expuesta que ocupan cada una de las porciones de la banda auxiliar de la afeitada, como sí lo hace la presente invención. La porción de la banda de desgaste más rápido (24) preferentemente comprende entre el 60 y 80% del área superficial de la superficie superior de la banda auxiliar de la afeitada (Páginas 5 y 6 de la descripción).
- Finalmente y a manera de resumen me permito explicar a continuación las características principales de la banda auxiliar de la afeitada descrita en la presente invención las cuales difieren de las enseñanzas del documento citado (**D1**): diseño de una porción de la banda para que se desgaste de manera más rápida (geometría y composición), especificación del porcentaje del área superficial que ocupa dicha porción, mayor contenido de óxido de polietileno y mayor relación entre los contenidos de óxido de polietileno y polímero insoluble (óxido de polietileno/polímero insoluble) en dicha porción.

Estas diferencias **son significativas** ya que **permiten de esta forma obtener una mayor lubricación durante un periodo más largo de tiempo mientras se mantiene una geometría apropiada para la afeitada**, superando el inconveniente que tienen las bandas auxiliares de la afeitada convencionales, en donde se libera cantidad insuficiente de auxiliar de afeitada especialmente después de cuatro o cinco afeitadas, contrario a lo que sucede con la banda descrita en la presente invención en donde la liberación de dicho auxiliar puede caer a cantidades insignificantes (página 1 de la descripción).

Todas estas características no se encuentran **claramente descritas** en el documento **D1**, ni es posible inferirlas a partir de él, lo que hace que la presente invención sea novedosa a la luz del Artículo 16 de la Decisión 486.

Teniendo en consideración las claras y evidentes diferencias entre las enseñanzas del documento **D1** frente a las enseñanzas de la presente invención, se demuestra de manera contundente la novedad de la misma, y se superan las objeciones realizadas por el señor Examinador a este respecto.

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

159

8. En vista de lo anterior, atentamente me permito solicitar a ese Despacho, proceder a estudiar nuevamente la solicitud a la luz de las modificaciones realizadas y de los argumentos aquí expuestos y con base en ellos conceder el privilegio de patente solicitado.

Señor Superintendente,

Alicia Lloreda Ricaurte
ALICIA LLORED A RICAURTE
T.P. 53.215

NOTARIA S E X T A DE BOGOTA
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Bogotá, D.C. **11 ENE 2008**
Ante mi **PABLO MENDEZ BARAJAS**
NOTARIO SEXTO (E) DEL CIRCULO DE
BOGOTA
Comparecieron:
Alicia Lloreda Ricaurte
quien (es) exhibió(eron) C.C. **39.690.713**
y declaró(n) que la(s) firma(s) que aparece(n)
en el presente documento es(son) la(s) suya (s) y
que el contenido del mismo es cierto. En constan-
cia se firma esta diligencia.

Alicia Lloreda Ricaurte
ALICIA LLORED A RICAURTE
C.C. No. 39.690.713 de Usaquén



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 1.401
FECHA : ENERO 4 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
DEBORA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	2808788	04/01/2008	3.918.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LEYAS COMERCIALES	103.000.00
		TOTAL :	103.000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

REIVINDICACIONES

1. Un cartucho de afeitadora caracterizado porque comprende una hoja y una porción de contacto con la piel cerca de dicha hoja, dicha porción de contacto con la piel incluye una banda de auxiliar de afeitada polimérica sólida que presenta una superficie expuesta superior, en tanto dicha banda auxiliar de afeitada comprende, antes del primer uso de dicho cartucho, una primer porción que se extiende a lo largo expuesta que comprende de 10% a 25% en peso de un polímero insoluble en agua y de 65% a 90% de óxido de polietileno, y una segunda porción que se extiende a lo largo expuesta, adyacente, que comprende de 20% a 35% de un polímero insoluble en agua y de 55% a 75% de óxido de polietileno, y estando dicha primer porción adaptada para desgastarse más rápido que dicha segunda porción durante la afeitada.
2. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 1 caracterizado porque dicho óxido de polietileno comprende una mezcla de por lo menos un óxido de polietileno con un peso molecular que oscila entre 100,000 y 500,000 y por lo menos un óxido de polietileno con un peso molecular que oscila entre 3 y 8 millones.
3. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 2 caracterizado porque dicho polímero insoluble en agua comprende polietileno, polipropileno, poliestireno, copolímero de butadieno-estireno (poliestireno de medio y alto impacto), poliacetal, copolímero de acrilonitrilo-butadieno-estireno, copolímero de etileno vinil acetato, poliuretano y mezclas de los mismos.
4. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 1 o 3 caracterizado porque dicha primer porción posee una superficie expuesta superior que comprende aproximadamente entre 55 y 85% del área de superficie de la superficie expuesta superior de la banda auxiliar de la afeitada.
5. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 4 caracterizado porque dicha primer porción posee una superficie expuesta superior que comprende

aproximadamente entre 60 y 80% del área de superficie de la superficie expuesta superior de la banda auxiliar de la afeitada.

6. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 4 caracterizado porque dicha segunda porción se extiende al menos parcialmente por debajo de dicha primer porción y provee soporte a la misma.

7. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 6 caracterizado porque el límite de dicha segunda porción y dicha primer porción se aproxima a un plano inclinado.

8. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 4 caracterizado porque dicha segunda porción se extiende sustancialmente por debajo de dicha primer porción y provee soporte a la misma.

9. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 8 caracterizado porque el límite entre dicha segunda porción y dicha primer porción es curvilíneo o arqueado.

10. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 4 caracterizado porque la superficie extremo superior de dicha primer porción se extiende ligeramente por sobre la superficie de extremo superior de dicha segunda porción.

11. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 9 caracterizado porque la superficie extremo superior de dicha primer porción se extiende ligeramente por sobre la superficie extremo superior de dicha segunda porción.

12. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 4 caracterizado porque dicha primer porción contiene un colorante de manera que contraste con dicha segunda porción.

13. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 12 caracterizado porque dicha banda auxiliar de la afeitada esta orientada sobre el mismo de manera que dicha primer porción se encuentre detrás de dicha segunda porción.

14. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 4 caracterizado porque dicha banda de auxiliar de la afeitada además incluye una porción de conexión que se extiende por debajo de las mencionadas porciones primera y segunda.

15. El cartucho de afeitadora de la Reivindicación 14 caracterizado porque dicha porción de conexión posee la misma composición que dicha segunda porción.

PATENT COOPERATION TREATY

PCT

REC'D 02 APR 2002

WIPO

PCT

INTERNATIONAL PRELIMINARY EXAMINATION REPORT

(PCT Article 36 and Rule 70)

Applicant's or agent's file reference 8071-A	FOR FURTHER ACTION	See Notification of Transmittal of International Preliminary Examination Report (Form PCT/IPEA/418)
International application No. PCT/US01/03679	International filing date (day/month/year) 06/02/2001	Priority date (day/month/year) 18/02/2000
International Patent Classification (IPC) or national classification and IPC B26B21/44		
Applicant THE GILLETTE COMPANY et al.		
1. This international preliminary examination report has been prepared by this International Preliminary Examining Authority and is transmitted to the applicant according to Article 36. 2. This REPORT consists of a total of 4 sheets, including this cover sheet. ☐ This report is also accompanied by ANNEXES, i.e. sheets of the description, claims and/or drawings which have been amended and are the basis for this report and/or sheets containing rectifications made before this Authority (see Rule 70.16 and Section 607 of the Administrative Instructions under the PCT). These annexes consist of a total of sheets.		
3. This report contains indications relating to the following items: - I ☒ Basis of the report - II ☐ Priority - III ☐ Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability - IV ☐ Lack of unity of invention - V ☒ Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement - VI ☐ Certain documents cited - VII ☐ Certain defects in the international application - VIII ☐ Certain observations on the international application		
Date of submission of the demand 18/09/2001	Date of completion of this report 02.04.2002	
Name and mailing address of the international preliminary examining authority:  European Patent Office - P.B. 5818 Patentlaan 2 NL-2280 HV Rijswijk - Pays Bas Tel. +31 70 340 - 2040 Tx: 31 651 epo nl Fax: +31 70 340 - 3016	Authorized officer Herijgers, J Telephone No. +31 70 340 2226 	

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
EXAMINATION REPORT**

International application No. PCT/US01/03679

I. Basis of the report

1. With regard to the elements of the international application (*Replacement sheets which have been furnished to the receiving Office in response to an invitation under Article 14 are referred to in this report as "originally filed" and are not annexed to this report since they do not contain amendments (Rules 70.16 and 70.17)*):

Description, pages:

1-10 as originally filed

Claims, No.:

1-17 as originally filed

Drawings, sheets:

1/2-2/2 as originally filed

2. With regard to the language, all the elements marked above were available or furnished to this Authority in the language in which the international application was filed, unless otherwise indicated under this item.

These elements were available or furnished to this Authority in the following language: , which is:

- ☐ the language of a translation furnished for the purposes of the international search (under Rule 23.1(b)).
- ☐ the language of publication of the international application (under Rule 48.3(b)).
- ☐ the language of a translation furnished for the purposes of international preliminary examination (under Rule 55.2 and/or 55.3).

3. With regard to any nucleotide and/or amino acid sequence disclosed in the international application, the international preliminary examination was carried out on the basis of the sequence listing:

- ☐ contained in the international application in written form.
- ☐ filed together with the international application in computer readable form.
- ☐ furnished subsequently to this Authority in written form.
- ☐ furnished subsequently to this Authority in computer readable form.
- ☐ The statement that the subsequently furnished written sequence listing does not go beyond the disclosure in the international application as filed has been furnished.
- ☐ The statement that the information recorded in computer readable form is identical to the written sequence listing has been furnished.

4. The amendments have resulted in the cancellation of:

- ☐ the description, pages:
- ☐ the claims, Nos.:

166 166

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
EXAMINATION REPORT - SEPARATE SHEET**

International application No. PCT/US01/03679

Re Item V

Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement

US-A-5956848 discloses a razor cartridge from which the cartridge in present claim 1 differs in that the first portion is adapted to wear at a faster rate than the second portion during shaving. This faster wear tends to present a fresh surface of shaving aid, which is present in high portion in that first portion, and thus provides more lubrication over a longer period time while at the same time, the second portion wears more slowly and maintains the proper shaving geometry. As these features are not disclosed neither hinted at by the prior art claim 1 is considered novel and inventive.

Dependent claims 2 to 17 add further characteristics to the new and inventive cartridge of claim 1. Hence they are also new and inventive.

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
EXAMINATION REPORT**

International application No. PCT/US01/03679

- ☐ the drawings, sheets:
5. ☐ This report has been established as if (some of) the amendments had not been made, since they have been considered to go beyond the disclosure as filed (Rule 70.2(c)):
(Any replacement sheet containing such amendments must be referred to under item 1 and annexed to this report.)

6. Additional observations, if necessary:

V. Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement

1. Statement

Novelty (N)	Yes:	Claims 1-17
	No:	Claims
Inventive step (IS)	Yes:	Claims 1-17
	No:	Claims
Industrial applicability (IA)	Yes:	Claims 1-17
	No:	Claims

**2. Citations and explanations
see separate sheet**

contain 100% Comp. with a small quantity of white pigment. The shaving aid composite shown in FIGS. 2 and 3 also may include only two lengthwise-extending portions.

We claim:

1. A wet shaving system comprising a blade member and a skin-engaging portion in proximity to said blade member, said skin-engaging portion comprising a solid polymeric shaving aid composite including a first exposed, lengthwise-extending portion containing a first shaving aid, and an adjacent, second exposed lengthwise-extending portion containing a second shaving aid, wherein said first exposed lengthwise-extending portion has a different composition than said second exposed lengthwise-extending portion.

2. The shaving system of claim 1, wherein said first shaving aid and said second shaving aid are the same.

3. The shaving system of claim 1, wherein said first shaving aid is different from said second shaving aid.

4. The shaving system of claim 3, wherein said first shaving aid is incompatible with said second shaving aid.

5. The shaving system of claim 1, wherein said first shaving aid would adversely affect the structural integrity of said second portion if said second portion contained the quantity of said first shaving aid contained in said first portion.

6. The shaving system of claim 1, wherein said first portion further comprises a first water-insoluble polymer and said second portion further comprises a second water-insoluble polymer.

7. The shaving system of claim 6, wherein said first water-insoluble polymer and said second water-insoluble polymer independently are selected from the group consisting of polyethylene, polypropylene, polystyrene, butadiene-styrene copolymer, polyacetal, acrylonitrile-butadiene-styrene copolymer, and ethylene vinyl acetate copolymer.

8. The shaving system of claim 1, wherein said first portion further contains a colorant.

9. The shaving system of claim 1, wherein said first shaving aid comprises a lubricous water-soluble polymer.

10. The shaving system of claim 9, wherein said water-soluble polymer comprises polyethylene oxide.

11. The shaving system of claim 1 or 10, wherein said first portion further comprises a water-insoluble polymer.

12. The shaving system of claim 1, wherein said first shaving aid and said second shaving aid independently are selected from the group consisting of polyethylene oxide, polyvinyl pyrrolidone, polyacrylamide, hydroxypropyl cellulose, polyvinyl imidazoline, and polyhydroxyethyl-methacrylate; beard hair softeners; oils such as silicone oil and mineral oil; substances that enhance the healing or stop the bleeding of the skin; essential oils such as menthol, eugenol, eucalyptol, saffrol, and methyl salicylate; rinsing aids; non-volatile cooling agents; inclusion complexes of skin-soothing agents with cyclodextrin; fragrances; vitamin E; vitamin A and B-carotene; panthenol and aloe; antipruritic/counterirritant materials; antimicrobial/keratolytic materials; anti-inflammatory agents; and astringents.

13. The shaving system of claim 1, wherein said second shaving aid comprises polyethylene oxide and said first shaving aid comprises vitamin E.

14. The shaving system of claim 1, wherein said second shaving aid comprises polyethylene oxide and said first shaving aid comprises aloe.

15. The shaving system of claim 13 or 14 wherein said first shaving aid further comprises polyethylene oxide.

16. The shaving system of claim 1, wherein said shaving aid composite further comprises a third, exposed

lengthwise-extending portion, containing a third shaving aid, adjacent said first portion, such that said first portion is located between said second and third portions.

17. The shaving system of claim 16, wherein said second shaving aid and said third shaving aid comprises polyethylene oxide and said first shaving aid comprises vitamin E.

18. The shaving system of claim 16, wherein said second shaving aid and said third shaving aid comprises polyethylene oxide and said first shaving aid comprises aloe.

19. The shaving system of claim 17 or 18, wherein said first shaving aid further comprises polyethylene oxide.

20. The shaving system of claim 19, wherein said first portion, said second portion, and said third portion each further comprises a water-insoluble polymer.

21. The shaving system of claim 20, wherein said first portion comprises about 10% to about 40% by weight of said water-insoluble polymer, about 20% to about 80% of said polyethylene oxide, and about 0.5% to about 2% of said vitamin E and/or aloe, and wherein said second portion and said third portion each comprises about 15% to about 40% of said water-insoluble polymer and about 20% to about 80% of said polyethylene oxide.

22. The shaving system of claim 21, wherein said water-insoluble polymer is selected from the group consisting of polyethylene, polypropylene, polystyrene, butadiene-styrene copolymer, polyacetal, acrylonitrile-butadiene-styrene copolymer, and ethylene vinyl acetate copolymer.

23. The shaving system of claim 16, wherein said second portion and said third portion provide support for said first portion.

24. The shaving system of claim 16, wherein said first portion further includes a colorant that is released during shaving.

25. The shaving system of claim 16, wherein said second portion and said third portion further comprise a colorant that is released during shaving.

26. The shaving system of claim 16, wherein said shaving aid composite includes a connecting portion that extends under said first portion and connects said second portion and said third portion.

27. The shaving system of claim 26, wherein said connecting portion, said second portion, and said third portion have the same composition.

28. The shaving system of claim 1, wherein said first portion and said second portion have the same length.

29. The shaving system of claim 1, wherein said first portion and said second portion each has a length of about 1.20 inches to 1.35 inches.

30. The shaving system of claim 1, wherein said first portion and said second portion each has a width of about 0.02 inch to 0.04 inch.

31. The shaving system of claim 1, wherein said shaving composite is an extruded composite.

32. The shaving system of claim 16 wherein said third portion and said second portion have the same composition.

33. The shaving system of claim 16 wherein said third shaving aid and said second shaving aid are the same.

34. The shaving system of claim 16 wherein said first portion contains a larger quantity of shaving aid than said second and third portions.

35. The shaving system of claim 34 wherein said first, second and third shaving aids each comprise polyethylene oxide.

36. The shaving system of claim 16 wherein said first shaving aid is different from said second and third shaving aids.

37. The shaving system of claim 36 wherein said first portion includes, in addition to said first shaving aid, a

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C., (11, 02, 2008)

Doctor
ALICIA LLOREDA RICAURTE
Apoderado

ASUNTO Radicación **01-011998**
 Trámite 002
 Evento 001
 Actuación 430
 Oficio -
 Folios 04 **2654**

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐
Vía Nacional ☒
Vía PCT (fase nacional) ☐ Cap. I ☐ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional
Fecha de Presentación Internal.

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios: 7 - 22
- 1.2. Reivindicaciones: Folio: 23-25; modificadas folios 161-163.
- 1.3. Dibujos: Folios: 26 - 27
- 1.4. Prioridad: El solicitante presentó las prioridades de Estados Unidos con N° 09/506629 con fecha 2000-02-18 según folios 44-68; y N°09-737267 con fecha de 2000-12-14 según folios 73-94.

El peticionario presentó una solicitud de examen de patentabilidad de acuerdo con lo estipulado por el artículo 44 de la Decisión 486. (Folios 130-131).

2. Objeto de la invención

La presente solicitud fue titulada originalmente: **"Banda auxiliar de la afeitada para cartucho de afeitadora"** folio 1.

De acuerdo con el texto de la descripción, los dibujos y las reivindicaciones, el objeto de la presente solicitud es proporcionar una "banda auxiliar lubricante para afeitadora capaz de liberar una cantidad suficiente de auxiliar, particularmente luego de las primeras cuatro a cinco afeitadas donde la liberación del lubricante puede caer en cantidades significantes. Además la cantidad de auxiliar que puede incluirse en la

banda no debe estar limitada a lo difícil de procesar grandes cantidades de éste". (Folio 8).

Por lo anterior para solucionar este problema la presente solicitud trata de proporcionar: reivindicaciones 1-15: "Un cartucho de afeitadora caracterizado porque comprende una hoja y una porción de contacto con la piel cerca de dicha hoja, dicha porción de contacto con la piel incluye una banda de auxiliar de la afeitada polimérica sólida que presenta una superficie expuesta superior, en tanto dicha banda auxiliar de la afeitada comprende, antes del primer uso de dicho cartucho, una primer porción que se extiende a lo largo expuesta que comprende de 10% a 25% en peso de un polímero insoluble en agua y de 65% a 90% de óxido de polietileno, y una segunda porción que se extiende a lo largo expuesta, adyacente, que comprende de 20% a 35 % de un polímero insoluble en agua y de 55% a 75% de óxido de polietileno, y estando dicha primer porción adaptada para desgastarse más rápido que dicha segunda porción durante la afeitada". (Reivindicación 1, folio 116).

La presente invención se catalogó en la clasificación internacional (IPC): **B26B21/44**.

3. Determinación del Estado de la Técnica

Teniendo en cuenta que la fecha de prioridad es el **2000-02-18**, se encontró el siguiente documento relevante:

Nº	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US5956848 Inventor(es): Mingchih M. Tseng; Michael J. Kwiecien. Solicitante: The Gillette Company	Shaving System (Sistema de afeitado)	99-09-28

Se anexa copia de la página del documento citado como referencia, folio 168.

4. Evaluación de los requisitos de patentabilidad

4.1. Novedad (artículo 16 D486)

Se observa en D1:

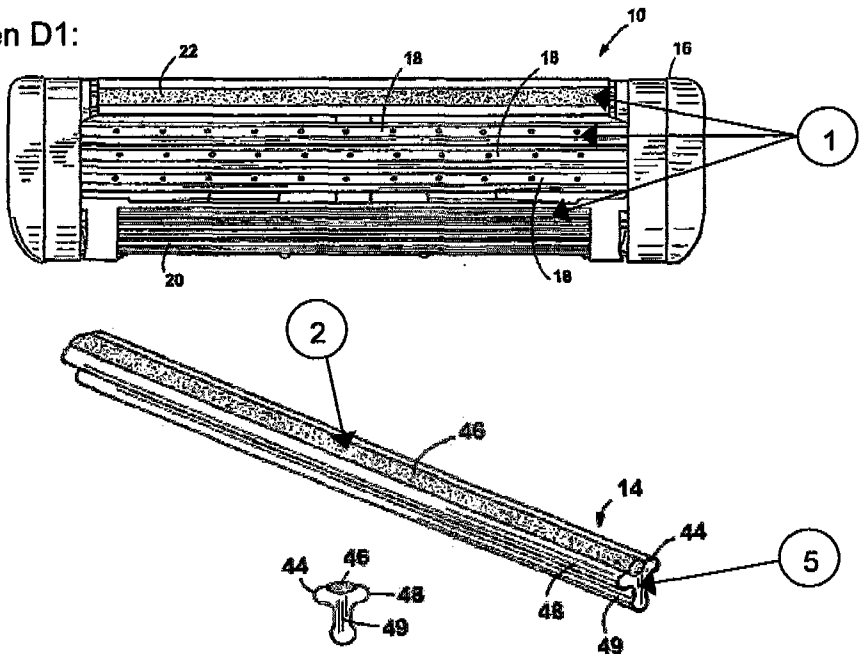


FIGURA 1

Nota: La numeración en la figura es hecha por el examinador para dar mayor claridad

Teniendo en cuenta tal y como se plantean la reivindicación 1, además, de acuerdo al estado de la técnica establecido en el numeral 4, el documento más cercano es el documento D1 (figura 1), con el cual se plantean la siguiente tabla comparativa de características reivindicadas dando a entender que las contiene (SI) o que no las contiene (NO).

REIVINDICACION 1	D1
1) Una hoja y una porción de contacto con la piel cerca de dicha hoja,	SI Elemento 1, figura 1 folio 170.
2) Dicha porción de contacto con la piel incluye una banda de auxiliar de la afeitada polimérica sólida que presenta una superficie expuesta superior,	SI Elemento 1, figura 1 folio 170; y elemento 22 figura 1 folio 145 y 146.
3) En tanto dicha banda auxiliar de la afeitada comprende, antes del primer uso de dicho cartucho, una primer porción que se extiende a lo largo expuesta que comprende de 10% a 25% en peso de un polímero insoluble en agua y de 65% a 90% de óxido de polietileno,	SI Columna 8, renglones 15-18 y columna 8 renglones 19-21, ver folio 168.
4) Una segunda porción que se extiende a lo largo expuesta, adyacente, que comprende de 20% a 35 % de un polímero insoluble en agua y de 55% a 75% de óxido de polietileno,	SI Columna 8, renglones 15-18 y columna 8 renglones 19-21, ver folio 168.
5) Dicha primer porción adaptada para desgastarse más rápido que dicha segunda porción durante la afeitada	SI El elemento 2 se desgasta más rápido que el elemento 5, si no fuera así, entonces no habría elemento soporte para dicho elemento 2.

Se puede concluir de la anterior tabla, que en la solicitud presentada las características 1-5, se encuentran contenidas en el documento D1 de manera idéntica, por lo que permitiría afirmar que la solicitud no cumpliría con lo estipulado en el artículo 16 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones. Además el hecho de no ser nuevo limita el estudio del segundo requisito de patentabilidad correspondiente al nivel inventivo.

5. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

Nº	Documento Nº	Reivindicaciones Afectadas	Requisito que Afecta
D1	US5956848	Reivindicaciones 1-15	NOVEDAD

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la circular única Nº 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de División de Nuevas Creaciones.

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 21 FEB. 2008

CONCEPTO TÉCNICO No. 288	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 202083
--------------------------	---

ASEC